



TÉCNICO FORESTAL (CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y PARQUES)

PRESENTACIÓN.

En las sociedades altamente industrializadas de nuestro tiempo se ha extendido, desde hace ya algunos años, la preocupación de los ciudadanos y de los poderes públicos por los problemas relativos a la conservación de la naturaleza. El agotamiento de los recursos naturales a causa de su explotación económica incontrolada, la desaparición en ocasiones irreversible de gran cantidad de especies de la flora y la fauna y la degradación de aquellos espacios naturales poco alterados hasta el momento por la acción del hombre, han motivado que lo que en su día fue motivo de inquietud solamente para la comunidad científica y minorías socialmente avanzadas se convierta hoy en uno de los retos más acuciantes.

Superados históricamente los criterios que preconizaron un proceso de industrialización, la necesidad de asegurar una digna calidad de vida para todos los ciudadanos obliga a admitir que la política de conservación de la naturaleza es uno de los grandes cometidos públicos de nuestra época.

El peligro de incendios, de acumulo de desperdicios y de todo tipo de agresiones al medio ambiente, tanto a la fauna como a la flora, hacen del Técnico en Conservación de Bosques y Parques Naturales una persona fundamental en la lucha contra la degradación de nuestro entorno.

DESTINATARIOS.

- Profesionales que vayan a asumir la responsabilidad de un sistema de gestión ambiental.
- Responsables de medio ambiente que quieran afianzar las bases necesarias para el desarrollo de sus funciones.
- Personas interesadas en adquirir una formación que puedan desarrollar en un futuro.

OBJETIVOS.

- Adquirir los conocimientos necesarios para la prevención y conservación de nuestros bosques y parques naturales, en especial de su fauna y flora.
- Formarse en la prevención no solo de incendios sino la desaparición de especies animales y vegetales que enriquecen nuestro entorno.
- También se aprende a elaborar programas educativos y de divulgación del medio-ambiente.

ACREDITACIONES.

Al finalizar el curso, y una vez superados los exámenes, el alumno obtiene:

- Certificado / Diploma del centro colaborador que acredita su formación en la especialidad cursada.
- Certificación de nuestro Centro con las calificaciones obtenidas y con el número de horas lectivas y de prácticas realizadas, así como el Diploma correspondiente.
- Ambos documentos, certificado y diploma, vendrán acreditados por ACFIDEMA (Asociación de Centros de Formación para la Investigación y Desarrollo de las Energías Alternativas y Fomento de la Protección del Medio Ambiente), por la que concede a nuestro Centro, la calificación de entidad reconocida para impartir enseñanzas profesionales sobre energías alternativas y el medio ambiente.

CONTENIDO / TEMARIO.

- Introducción
- Usos/aplicaciones sostenibles
- Principales Especies protegidas en la Península Ibérica
- Problemática y riesgos
- Gestión Preventiva
- Gestión Correctiva (riesgos comentando las actuaciones para corregir o minimizar)
- Principales acciones y proyectos de los Parques Españoles